

19379

112.409

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **MIRKA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MIRKA S.A.**, con fecha 20 de Junio del 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la Señorita **BETSY REINA PINCAY**, portadora de la cédula # 091539797-0, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % contenidas en el Certificado provisional correspondiente, a favor de la Señora **GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCON**, con cédula de ciudadanía # 1707667018, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Por el Señor **JOSÉ AYCART MITE**, portador de la cédula # 091526913-8, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional correspondiente, a favor del Señor **JESUS EDUARDO OLAYA VÁSQUEZ**, con cédula de ciudadanía # 0905175881, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
C.C. 120931487 - 7
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE # 112409 - 2003

4 JUL. 2003
Nicole

5